

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Los-fugitivos-Terrorismo-de-Etado-de-Argentina-y-Uruguay>

Los fugitivos [Terrorismo de Estado de Argentina y Uruguay]

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat -

Date de mise en ligne : mercredi 13 janvier 2021

Description :

Los fugitivos. Se les acusa de crímenes de lesa humanidad por los horrores cometidos durante las dictaduras militares hace 40 años en Argentina y Uruguay. Se esconden en Italia. Aquí va donde y protegido por quién...

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Se les acusa de crímenes de lesa humanidad por los horrores cometidos durante las dictaduras militares hace 40 años en Argentina y Uruguay. Se esconden en Italia. Aquí va donde y protegido por quién.

Esta investigación forma parte del proyecto « [On the run from the past](#) », huyendo del pasado, y es la ganadora del programa piloto [Stars4Media](#), cofinanciado por la Comisión Europea. Nueve periodistas de las redacciones de « [El Salto](#) » (España), « [Streetpress](#) » (Francia) y « [Centro Permanente de Periodismo](#) » (Italia) trabajaron durante tres meses en busca de los torturadores de las dictaduras suramericanas que aún huyen de la justicia de sus países. **Aquí va el resultado de la investigación :**



I fuggitivi (It)(Leggere în italiano)

Son tres hombres ya ancianos. Viven en la provincia italiana y llevan una vida tranquila : van de pesca y se pasean por la rambla marítima. Pasan desapercibidos, hablan bien italiano y se han integrado en la comunidad. Nadie podría imaginarse que son buscados por crímenes de lesa humanidad cometidos durante las dictaduras suramericanas de los años setenta. **Jorge Nestor Troccoli**, que vive en Battipaglia, es un despiadado ex jefe de los servicios de inteligencia uruguayos acusado de la desaparición de decenas de militantes. En la provincia de Parma, el Padre **Franco Reverberi** celebra misa, es un sacerdote acusado de haber presenciado la tortura de los cautivos en un campo de exterminio en Argentina, mientras que **Carlos Luis Malatto**, es un ex teniente perteneciente a uno de los cuerpos militares más sanguinarios de la dictadura de Videla, hoy vive en una residencia exclusiva en Sicilia. Los tres llevan mucho tiempo en nuestro país [Italia] y a lo largo de los años la Justicia Italiana ha rechazado todas las solicitudes de extradición, pero ahora la situación está a punto de cambiar.

El 26 de mayo, el ministro de Justicia Alfonso Bonafede autorizó la apertura de un juicio penal en Italia contra **Carlos Luis Malatto**. El 2 de octubre se presentó en Argentina una demanda para solicitar la extradición del **Padre Franco Reverberi** que había sido por segunda vez rechazada en 2014. Y mientras que la audiencia del Tribunal de Casación para el juicio del Cóndor está fijada para el 24 de junio, que podría confirmar la cadena perpetua para **Néstor Troccoli**, los investigadores están indagando sobre dos asesinatos de ciudadanos italo-argentinos que presuntamente involucran al ex militar uruguayo. Seguimos la pista de estos tres hombres. Reconstruimos sus vidas en Suramérica e Italia tratando de descubrir quién los protegió y quién continúa haciéndolo.

Agujeros negros

En América del Sur, la década de 1970 estuvo marcada por feroces regímenes militares que llevaron, solo en

Argentina, a la desaparición y eliminación de más de 30 000 opositores políticos llamados : « *los desaparecidos* ». Cualquier persona considerada subversiva era secuestrada por los militares y luego trasladada a un centro de detención clandestino para ser torturada y la mayoría de las veces asesinada. Esos « *agujeros negros* » eran cientos y oficialmente no existían, porque todo lo que sucedía dentro de esos muros debía permanecer en secreto.

Los centros estaban por todas partes : en un garaje del centro de Buenos Aires, en el puerto de Montevideo, en villas provinciales o en edificios de la administración pública. Los soldados asignados a los centros clandestinos habían recibido una formación especial en técnicas de tortura : los reclusos eran violados, golpeados hasta la muerte, colgados en las paredes, torturados con electricidad. Muchos no sobrevivieron. Los que lo lograron permanecieron encerrados durante años, o fueron cargados en un avión para ser arrojados al mar en los « *vuelos de la muerte* ». Toda una generación fue exterminada : jóvenes de entre 15 y 25 años que militaron para oponerse a la dictadura. Los cuerpos de muchos de ellos nunca han sido encontrados. Fueron necesarios muchos años para que se comenzara a descubrir la verdad. Durante décadas, los responsables del horror continuaron negándolo. Luego, los sobrevivientes comenzaron a testimoniar y algunos militares comenzaron a admitirlo. Hasta que, a principios de la década de 2000, tras la derogación de las leyes que garantizaban la inmunidad a los responsables de crímenes cometidos durante las dictaduras suramericanas, se iniciaron los primeros juicios.

Hoy, solo en Argentina, 1 003 personas han sido condenadas por delitos cometidos durante el régimen de Videla. Para escapar de la justicia, muchos han huido a diferentes Estados sin convenios de extradición y tres han decidido volar hacia nuestro país, explotando los orígenes italianos de sus familias.

LOS PROTAGONISTAS

Don Franco

Son las seis de la tarde y el sonido de las campanas invade la pequeña plaza de Sorbolo, un pueblo de nueve mil habitantes en la provincia de Parma. En el crepúsculo, un anciano, que se sostiene con un bastón, entra en la pizzería al lado de la plaza. Se escucha la voz de una mujer : « *Toma la pizza don, ya está pagada* ». El hombre se da vuelta y sale del local. Su nombre es « Don » Franco Reverberi y es el párroco italo-argentino de la localidad. Se había ido de Sorbolo a los 11 años con su familia a Argentina y, desde 2011, es el párroco de la aldea emiliana. Bien recibido y amado por la comunidad, ha llevado una vida tranquila y apartada hasta que su foto policial apareció en el sitio web de Interpol. Era en 2012. La acusación : « *Crímenes de lesa humanidad y tortura* ».

Es difícil reconocer a Don Franco Reverberi buscado por Interpol en el hombre que sale de la pizzería. Usa una postizo y gafas. « *Disculpe, ¿es usted Don Franco Reverberi ?* ». « *Sí...* ». Ante la solicitud de una entrevista, el párroco se alarma. Dice que es « *un hombre muy enfermo* ». Se apresura de volver a su casa y, cerrando la puerta detrás de él, agrega : « *Yo ni siquiera era capellán militar en esos años, no podía estar allí* ». La historia, sin embargo, documenta otra cosa. Don Franco, durante más de 40 años, vivió y trabajó como párroco en San Rafael, ciudad argentina al sur de Mendoza, donde durante los años de la dictadura se había creado un centro clandestino de tortura y exterminio, la « *Casa Departamental* », es el único de los 340 centros en Argentina dentro de un tribunal de justicia. Decenas de personas fueron detenidas, torturadas y asesinadas en San Rafael. Y para juzgar a los autores de esos delitos en agosto de 2010 se llevó a cabo un maxi juicio. Don Franco Reverberi, durante los años de la dictadura, fue capellán militar del ejército de esa ciudad y fue llamado a declarar.

Con la Biblia en la mano

Durante el juicio, de hecho, cuatro testigos dijeron que mientras estaban siendo torturados, estaba presente el capellán militar, a quien identificaron como Don Reverberi. Era el párroco de su ciudad y lo conocían bien antes de ser detenidos. Dijeron que Don Franco vestía ropa militar y presencié las golpizas con la Biblia en la mano, invitando a cooperar a los torturados. Nunca una palabra de consuelo. El 23 de agosto de 2010, el reverendo Reverberi se declaró ajeno a los hechos. Pero el 14 de junio de 2011, cuando el fiscal federal José Maldonado lo citó a declarar, ya se lo había perdido de vista. El 10 de mayo de ese año voló a Italia. Y en su lugar, en la sala de audiencias, se había presentado el vicerrector del obispo, Luis Marcelo Gutiérrez, para entregar a los jueces un expediente médico que acreditaba problemas cardíacos. Los mismos que habrían impedido que el sacerdote viajara para asistir al juicio. El 26 de septiembre de 2012 Argentina solicitó la extradición y Interpol emitió una orden de registro internacional contra el párroco. El 20 de octubre de 2013, el Tribunal de Apelación de Bolonia rechazó la solicitud de extradición.

« Limpiar su sangre con su cuerpo »

Mario Bracamonte sintió frío. Estaba tendido en el suelo de una habitación oscura. Era de noche y las baldosas a su alrededor estaban rojas y pegajosas. Era el 9 de julio de 1976 y Mario había sido torturado durante muchas horas junto con otros detenidos. El suelo estaba cubierto de sangre : la de ellos. No fue la primera vez. Pasaba casi todas las noches, pero nunca así. Mario tenía 28 años y se preguntaba si sobreviviría esa noche. El sufrimiento físico era tal que luchó por sentir algo más que el dolor de su propio cuerpo, hasta que escuchó claramente a los militares ordenarle que limpiara la habitación de la sangre. Los presos no tenían nada para hacerlo y los carceleros la tenían clara : tenían que limpiar el suelo arrastrándose con el cuerpo. Para observar el espectáculo de la tortura y los prisioneros arrastrándose por el suelo -recuerda Mario- estaba Don Franco. Y lo recuerda porque, mientras lo torturaban, buscaba la mirada del cura, antes de que los militares lo patearan : « *¿Qué miras, negro ?* ». Mario Bracamonte sobrevivió esa noche. Hoy tiene 67 años y aún vive en San Rafael. Está jubilado y, junto a su esposa Titi, reconstruye las horas más oscuras de su vida. Se interrumpe varias veces, se le pierden las palabras y la voz. Su esposa interviene para explicar lo difícil que es. Pero ambos dicen que es necesario. « Conocí a Don Reverberi, era párroco de la ciudad. Cuando me secuestraron y lo vi entrar por primera vez con los militares, no lo podía creer - dice Mario - no me interesa que Reverberi vaya a la cárcel, solo quiero que responda a las preguntas. Si participó en nuestras torturas, ciertamente estuvo presente incluso cuando hicieron desaparecer los cuerpos de los muertos. Solo quiero que me diga dónde están mis compañeros desaparecidos, eso es todo lo que pido. Quiero que responda las preguntas para encontrar los compañeros que hoy ya no pueden estar aquí con nosotros ».

« ¿Quieres ver el mensaje del obispo ? »

Mientras Don Franco vuelve a casa con la pizza, en la Iglesia en el centro de la plaza de Sorbolo está Don Aldino Arcari, párroco de la diócesis. Ha trabajado junto a Don Franco durante muchos años. Arcari está desinfectando la Iglesia como lo requieren las reglas anti Covid : la misa acaba de terminar y un bautismo comenzará en breve. Su voz resuena por los pasillos : « No entiendo qué quieren ustedes los periodistas de Don Franco. Ni siquiera era capellán militar en esos años, ni siquiera podía estar allí. Ya basta, no puedo creer que hayan venido desde Roma por estas cosas de aquí. Pobre muchacho, pero ¿saben que ha tenido dos infartos ? Lo que están haciendo es crueldad, es una tortura contra él. Han pasado 40 años, hay que dejarlo en paz. Sin embargo, hace unos días, cuando ustedes periodistas llegaron a Sorbolo, le escribí al obispo para decirle que buscaban a Don Franco. El obispo respondió : dales un puñetazo en los dientes. ¿Quieres ver el mensaje ? ».

En los últimos años, el caso de Don Franco ha vuelto a menudo a los titulares : se ha hablado de un párroco buscado por Interpol por crímenes de lesa humanidad. Sin embargo, encontrar a alguien dispuesto a hablar de ello en Sorbolo es muy difícil. La comunidad se cierra en un silencio compacto. No saben nada al respecto, dicen. E

incluso si saben que no quieren hablar de eso : la solicitud de extradición ha sido denegada, entonces para ellos Don Franco es inocente. Algunos, sin embargo, piensan de manera diferente. Cristina Milanese es profesora y vive junto a la Iglesia de Enzano, un barrio de Sorbolo.

Ella es de este pequeño pueblo de donde viene Don Reverberi y es precisamente aquí donde él en 2011 comenzó a officiar misa. Cuando Cristina descubrió que el párroco era buscado por Interpol, salió de la casa y habló con sus vecinos pidiéndoles que no asistieran más a las misas de Don Franco. Cristina está sentada a la mesa de su cocina y detrás de ella está la ventana desde la que se ve la iglesia. « Nadie me escuchó, todos siguieron asistiendo a misa. Estoy convencida de que para saber si una persona es culpable hay que esperar el resultado del juicio, no se puede juzgar a priori. Dejemos, pues, juzgar a Don Franco. Se debe dar a la justicia la oportunidad de condenarte o exonerarte, si no has hecho nada. No se puede escapar de esto, especialmente si predicas el Evangelio. Es muy grave. Estos hechos no deberían suceder, al menos esas familias merecen algo de justicia. Pienso en esas madres, en los chicos de 20 años que fueron torturados y asesinados : no se puede, son hijos de todos ».

En 2016 fue la asociación Antígona propuso a los fieles de Sorbolo el boicot a las misas oficiado por Reverberi. El presidente Patrizio Gonnella dice : « Estamos garantizados [Doctrina política desarrollada en Italia en el siglo XIX que sustentaba el respeto de las garantías constitucionales de los ciudadanos frente a posibles árbitros por parte del Estado y una estricta observancia de las garantías legales para la protección de la persona sujeta a una acción penal. Ndlr]], pedimos un juicio. Lo que sostenemos, sin embargo, es que un sacerdote, incluso más que un laico, debe tener un sentido eterno de justicia y no escapar a un juicio. Por eso Don Franco debe presentarse ante un juez, explicarse, defenderse y, si no es responsable, salir ileso. Lo que argumentamos en 2016 como asociación no era condenar a Reverberi, sino al menos dejarse juzgar. Un día me gustaría organizar una conferencia con Antigone en Sorbolo e invitar a académicos y jueces a hablar sobre la tortura y los regímenes que la producen. Debido a que sería correcto discutirlo con la comunidad, sería legítimo hablar de ello ». Hay un sacerdote acusado de violencia en la década de 1970 y algún día tendrá que responder por ello. Queremos y debemos volver a esa comunidad, porque no puede ser que todo termine con la misa que se celebra cada domingo. En 2013, cuando fue rechazada la solicitud de extradición de Don Reverberi, la ley sobre el delito de tortura estaba ausente en nuestro código penal y esto favoreció la impunidad del ex capellán militar ».

Y es precisamente por la introducción de la ley sobre la tortura en el código italiano que el 2 de octubre se presentó una solicitud a los jueces argentinos para solicitar la extradición de Don Franco de Italia por segunda vez, rechazada ya por primera vez en 2014. En el documento se solicita que se amplíen los cargos a : homicidio agravado, privación abusiva de la libertad con uso de la violencia y conspiración para delinquir. También se solicita que se restituya la orden de detención internacional emitida por Interpol en 2012 y que hoy caduca.

La solicitud fue firmada por Richard Ermili, abogado de la Apdh (Asamblea Permanente por los derechos humanos), quien explica : « En Argentina la religión católica es la más seguida por la población y en virtud de esto Don Reverberi ejercía una autoridad de la cuál se espera compasión, ayuda y guía espiritual. Pero eso no era lo que estaba haciendo en los años de la dictadura cuando invitaba a los presos a colaborar con las personas que los secuestraban. Creo en los testigos : personas que han sido secuestradas sin motivo, sin causa, sin juicio. Creo lo que dicen, les creo profundamente. Y no lo hago por conveniencia, sino porque los he escuchado. Y si los escuchas, sabes que están diciendo la verdad ».

« El pecado es oscuridad. Tengan fe »

Las misas en Sorbolo no se detuvieron ni siquiera durante el período de cuarentena impuesto por la emergencia del Covid. Los párrocos siguieron celebrando misas en *streaming*. Y, con motivo del cuarto domingo de Cuaresma, fue el mismo Don Franco quien subió al púlpito, abriendo su homilía con voz segura : « *El pecado es tiniebla, muerte y*

distancia de Dios. Convertámonos y pidamos perdón al Señor. Antes éramos tinieblas, ahora debemos ser la luz del Señor ». La misa *streaming* de la parroquia de Sorbolo fue todo un éxito, así tanto que el 28 de marzo se publicó una foto de la ceremonia en la portada de la prestigiosa revista inglesa *The Guardian Weekly*. En la parte inferior derecha está Don Franco, y en el centro una inscripción ***Keeping the faith*** - Teniendo fe.

Además de Mario Bracamonte, otros tres ex presos políticos declararon contra Reverberi : Sergio Chaqui, Roberto Rolando Flores Tobio y Enzo Bello Crocefisso. Este último declaró que fue detenido en diciembre de 1976 en General Alvear, localidad a 85 kilómetros de San Rafael, y que fue interrogado por un párroco que le habló en italiano, hecho poco común entre los sacerdotes de la zona. Mientras que el 5 de noviembre de 2013 Aurelio Guerrero, psiquiatra italo-argentino, se presentó espontáneamente al Juzgado Federal de San Rafael, quien declaró haber visto a Don Reverberi ingresar en varias ocasiones desde 1976 a 1978 en un centro utilizado por los servicios de inteligencia argentinos ubicado en pleno San Rafael. Explicó que estaba seguro de que el hombre era Don Franco, ya que lo conocía desde niño.

En contraste con los testigos que declararon haber visto al párroco en varios centros clandestinos y en lugares de inteligencia, Don Reverberi declaró el 23 de agosto de 2010 ante los jueces argentinos que no tenía ninguna relación con los hechos y que nunca había ingresado a un centro clandestino. En apoyo de su versión mostró el documento del obispado que lo nombró oficialmente capellán militar del ejército de San Rafael el 26 de mayo de 1980. Y sin embargo, los lugares donde, durante los años de la dictadura, miles de opositores fueron torturados y asesinados, eran clandestinos. Los que trabajaron allí lo hicieron más allá de las regulaciones estatales. Por lo tanto, es razonable pensar que no existen documentos oficiales con los nombres de quienes pasaron por esos centros.

Los capellanes del horror

Hay muchos casos documentados de capellanes que, como Don Franco, ayudaron a los militares en los centros de exterminio. Como explican Lucas Bilbao y Ariel Ledesma, investigadores de los vínculos entre la Iglesia y la dictadura argentina y autores del libro « [Profeta del genocidio](#) » : « Los casos de párrocos reconocidos por los supervivientes de los centros de detención y exterminio son varios. Los más famosos son los de José Eloy Mijalchuk y Alberto Ángel Zanchetta y también en estos dos casos -como el del Padre Reverberi- el nombramiento oficial como capellanes militares se produjo años después de los hechos denunciados por los testigos. Zanchetta fue uno de los capellanes de la Esma de Buenos Aires, uno de los centros de exterminio más mortíferos de todo el país donde fueron detenidas más de 5 000 personas ».

En 1995 el periodista Horacio Verbitsky entrevistó a Adolfo Scilingo quien fue el primer militar argentino en hablar sobre los campos de exterminio y los « *vuelos de la muerte* » con los que se arrojaban al mar los cuerpos de los prisioneros, aún vivos, para hacerlos desaparecer. Scilingo también habló de los capellanes militares de la Esma y mencionó a Zanchetta quien confesó después de su primer vuelo de la muerte. Zanchetta fue capellán de Esma de 1975 a 1977, pero no figura en la lista oficial de capellanes militares hasta 1984. Mijalchuk, por su parte, fue nombrado oficialmente capellán militar en 1982, pero existen numerosos testimonios de supervivientes que aseguran haber sido interrogados por él en el centro clandestino « *Arsenales* » en la provincia de Tucumán entre 1976 y 1977. El párroco que -según testigos- invitó a los detenidos a colaborar con los militares y que se negó a rezar con ellos porque « *todos irían al infierno de todos modos* », fue el primer sacerdote acusado en un juicio en Argentina por « crímenes de lesa humanidad ».

Arturo Salerni quien, en el caso Reverberi, fue parte civil en la Corte Suprema de Justicia de la República Argentina y quien de 2015 a 2019 en Roma fue uno de los principales abogados defensores de las víctimas del maxi juicio Cóndor en el que fueron condenados en segundo grado a cadena perpetua 24 responsables de crímenes cometidos durante las dictaduras suramericanas, explica : « En este tipo de juicios nunca hay documentos oficiales que

acrediten las actividades de los imputados, ya que eran ilegales. Reverberi fue acusado por los sobrevivientes de haber sido cómplice de la tortura, y no de haber sido un mero observador con actitud pasiva, sino de haber dado mayor estímulo y determinación a la actividad de los torturadores, legitimándolos con su propia presencia activa y bendita. En estos juicios se reconstruyen principalmente las acciones llevadas a cabo por los imputados a través de los relatos de testigos, de quienes pasaron por esas cámaras de tortura y sobrevivieron. En el caso de Reverberi ha habido varios testigos y todos han hecho un reconocimiento preciso del sacerdote : era él, estaba allí ».

El rostro de S2

Cristina Flynn tenía los ojos vendados, tres hombres la sujetaban con fuerza y la empujaban. Le dijeron que la violarían y la harían desaparecer. Tenía una pistola apuntada a su cabeza. No sabía dónde estaba, pero le llegaba un fuerte olor de salinidad. Desde la venda de los ojos solo podía ver el piso del lugar por donde caminaba : eran las baldosas del puerto de Montevideo, su ciudad. Cristina era muy joven y militaba para oponerse a la dictadura que en esos años oprimía a su país, Uruguay. La llevaron a un pasillo y la torturaron durante horas. Era diciembre de 1977. Cristina sobrevivió a la tortura y finalmente la obligaron a bajar la venda de los ojos para firmar un informe. Nunca olvidó el rostro del soldado que se encontró frente de ella ese día y casi 20 años después, en 1996, vio ese rostro en las portadas de todos los periódicos. Ese soldado se llamaba Jorge Nestor Troccoli. En el momento del secuestro de Cristina era el Jefe de la S2, la Inteligencia de la Armada de Uruguay y en 1996 fue el primer militar en hablar públicamente sobre lo ocurrido en los años del terrorismo de Estado.

El caso estalló en Uruguay, Troccoli firmó una larga carta abierta en el diario El País en la que admitió haber secuestrado y torturado a los militantes, hizo varias entrevistas y al año siguiente publicó un libro titulado « [La ira del Leviatán](#) » en el que repasó esos años desde su punto de vista. En el momento de esa sensacional descarga pública, Troccoli tenía 49 años, era militar, vivía en Montevideo con su esposa Betina e incluso estaba matriculado en la universidad en antropología. Los tiempos de los juicios militares estaban todavía lejanos, se negaba que hubiera habido muertos, desaparecidos y torturas.

Marina di Camerota

Troccoli llevó una vida pacífica hasta que, en 2007, comenzaron los juicios contra los militares de la dictadura. Como explicó Mirtha Guimoni Rodríguez -la fiscal uruguaya que inició el juicio contra Troccoli en Montevideo- a los jueces romanos durante su testimonio en el juicio de Cóndor el 20 de octubre de 2015 : « Cuando enviamos una citación a Troccoli, su abogado defensor nos dijo que su cliente estaba en Brasil por negocios, pero eso no era cierto. Ya estaba de camino a Italia ». De hecho, en octubre de 2007, Jorge Nestor Troccoli llegó a Marina di Camerota, un pequeño pueblo del Cilento de donde provenía su familia. Unos años antes había solicitado y obtenido la ciudadanía italiana, a su llegada al país se encontró con el abogado Adolfo Domingo Scarano, quien se convirtió en su primer abogado defensor y quien dice : « Fui a buscarlo a la estación de Pisciotta a las 9 de la noche y Inmediatamente me alertó el hecho de que tenía dos maletas muy grandes.

Recuerdo que enseguida le dije a mi hermano que algo no andaba bien, que creía que se había escapado. Al día siguiente me contó cuál era la situación y lo traje aquí a mi casa, en una pequeña habitación del piso de arriba hasta Navidad cuando se fue a vivir por un tiempo en la caravana de mi hermano, ya que el piso de arriba de mi casa había sido alquilado para vacaciones. En repetidas ocasiones me dijo que quería hablar con un magistrado porque lo buscaban con un mandato internacional, pero yo le respondí : 'Tu al tribunal y al magistrado vas cuando yo te lo diga'. Le aconsejé que no se dejara ver demasiado paseándose porque yo me ya había informado y de hecho había una orden de arresto internacional en contra suyo y como abogado quería que se presentara en el mejor momento

posible. Jugué con astucia sabiendo que en Uruguay las Tribunales cierran por 45 días, entre el 25 de diciembre y el 10 de febrero, así fue que le aconsejé que dejara pasar Navidad e ir a presentarse antes del Año Nuevo. Sin embargo, el 21 de diciembre apareció en el *Mattino* un pequeño artículo con su fotografía y así se constituyó antes de lo esperado ». Troccoli efectivamente lo hizo en la noche del 23 de diciembre, fue inmediatamente detenido y encarcelado en Regina Coeli, de donde fue liberado el 24 de abril de 2008, ya que la embajada de Uruguay no envió la solicitud de extradición a la Cancillería italiana dentro del tiempo señalado. Un error que causó mucho revuelo en Uruguay y que supuso la destitución del entonces embajador uruguayo en Italia Carlos Abín.

Tras su salida de prisión, el ex fusilero uruguayo inició su vida como jubilado en Marina di Camerota. Donde en ese lugar se conocen todos. La mayoría de los habitantes aquí tienen vínculos con América del Sur, via la emigración, especialmente a Venezuela, que fue muy fuerte. Los habitantes describen a Troccoli como un hombre muy hábil, inteligente y tímido. Vivió aquí durante años con su esposa Betina, profesora de inglés en Uruguay, que trabajaba en una boutique con vista al mar en Marina di Camerota. Troccoli, que continúa jubilado de Uruguay como ex soldado, intentó montar un pequeño negocio de alquiler de kartings para los numerosos turistas que acuden en masa a Marina di Camerota cada verano. Sin embargo, las máquinas que le vendieron estaban defectuosas, por lo que trató de entablar una demanda civil, y saltó el lanzamiento del negocio.

Cóndor

En 2015, llegaron noticias impactantes para la vida tranquila de Jorge y Betina : el fiscal Giancarlo Capaldo, que había instruido el mandato internacional de Troccoli, logró instituir un maxi juicio en Roma para las víctimas italianas de las dictaduras suramericanas. En el maxi juicio Cóndor, en la sala de audiencias del búnker de Rebibbia, los imputados también incluyeron al ex fusilero uruguayo Jorge Nestor Troccoli, el único que reside actualmente en Italia y que el 13 de octubre de 2016 hizo declaraciones espontáneas en la sala de audiencias. El juicio se refería a las víctimas de origen italiano del llamado *Plan Cóndor*, la operación nacida en noviembre de 1975 en Santiago de Chile con la que ocho estados suramericanos se comprometieron a capturar a los militantes exiliados en América Latina, Estados Unidos y Europa.

Como explica el ex fiscal Giancarlo Capaldo : « El juicio italiano fue único porque los otros juicios por las víctimas de las dictaduras suramericanas se referían a la desaparición de personas, mientras que con el juicio Cóndor los hechos se destacaron como articulaciones de un plan de represión sistemática e internacional. Troccoli, en ese momento, era un joven oficial en plena ascensión de la armada uruguaya que, según nuestra reconstrucción, estaba muy ocupado y colaboraba con otros servicios para la captura clandestina, tortura y desaparición de personas. Troccoli, que vivía bien en Uruguay, llegó a Italia porque en su país habían comenzado los juicios contra las juntas militares y algunos de sus compañeros habían sido detenidos. Entonces, para escapar de la justicia uruguaya, Troccoli recordó que tiene la ciudadanía italiana y que era un expatriado ».

Pero, ¿por qué Troccoli -jefe de inteligencia uruguaya- es uno de los imputados en un juicio por el Plan Cóndor ? Troccoli, que en ese momento era un joven militar, formó parte del Fusna -fusileros de la armada uruguaya-, grupo que desde la década de 1970 tenía la tarea específica de dedicarse a la represión política. En 1977 fue trasladado a Argentina con el pretexto de un curso de formación, pero en realidad su tarea era otra : tenía que capturar -como soldado de la Operación Cóndor- a los militantes uruguayos exiliados en Argentina, especialmente en Buenos Aires.

Son muchos los testigos que en esos años vieron al ex fusilero uruguayo dentro de la Esma, el centro subterráneo más grande de Buenos Aires. Como observa Francesca Lessa, investigadora de la Universidad de Oxford y una de las principales expertas en la Operación Cóndor : « Cuando Troccoli fue trasladado a Buenos Aires se convirtió en el oficial de enlace entre las armadas uruguaya y argentina. Asumió una función estratégica en territorio argentino ya a fines del '77 y en el '79 se integró al notorio grupo operativo de la ESMA donde realizó operativos de incautación,

interrogatorios y torturas para obtener información que pudiera conducir a la detención y secuestro de otros militantes políticos. Todo esto se desprende del expediente militar de Troccoli, donde también es muy elogiado por oficiales de alto nivel ».

Durante el juicio Cóndor, Troccoli fue acusado de la muerte y desaparición de 20 personas y decenas de testigos volaron a Roma para declarar en el transcurso de casi dos años de audiencias. El 17 de enero de 2017 Troccoli fue absuelto por el Tribunal Penal de Roma, pero luego la sentencia fue revocada en segunda instancia : en julio de 2019 fue condenado a cadena perpetua por los jueces romanos. El ex militar uruguayo, aún residente en Italia, espera ahora la lectura de la sentencia de la Corte Suprema que fue fijada para el 24 de junio de 2021. Hoy vive en Battipaglia, dejó Marina di Camerota hace años después de varios desacuerdos con su familia y con el ex abogado defensor. Localizamos a Nestor Troccoli en su casa, que se encuentra dentro de algunos edificios populares en el distrito Belvedere de Battipaglia. El ex soldado dice que no puede hablar con los periodistas porque espera la sentencia de la Corte Suprema. Actualmente, la única medida restrictiva adoptada en su contra es la prohibición de expatriación con la consiguiente incautación de su pasaporte. Su foto más reciente lo muestra de vacaciones con su esposa Betina : llevan máscaras anti Covid, pantalones cortos, camisas de manga corta y anteojos de sol. Parecen preocupados, con los cables de una audioguía alrededor del cuello y detrás de ellos un árbol en flor.

Hoy, las autoridades italianas investigan dos nuevos casos relacionados con el ex fusilero uruguayo : el asesinato de dos militantes italo-argentinos Raffaella Filipazzi y José Agustín Potenza. Los dos fueron secuestrados en Uruguay, en Montevideo, el 25 de junio de 1977. Fueron alojados en el hotel Ermitage y fueron detenidos durante un operativo conjunto de fuerzas uruguayas y paraguayas. No se supo nada más de ambos durante muchos años. En todo este tiempo, sin embargo, los hijos nunca han dejado de buscarlos y en 2017 hubo un punto de inflexión : sus restos fueron encontrados en una fosa común en Misiones, Paraguay. Silvia Potenza, hija de Agustín, hoy pide justicia para su padre y dice : « Encontrar su cuerpo fue muy importante para mí, tener un familiar desaparecido es tener siempre algo pendiente. Los últimos años han sido muy duros, encontré a mi padre y lo traje de regreso a casa. Necesito seguir adelante, pero también quiero que Nestor Troccoli sea condenado y pague por lo que hizo. No acepto que los soldados de la dictadura uruguaya pasen sus últimos años como jubilados ordinarios ».

También tenía la misma opinión Rafael Michelini, ex senador uruguayo e hijo de Zelmar Michelini, la principal figura política de la oposición a la dictadura, asesinado en 1976 mientras se encontraba exiliado en Buenos Aires. Troccoli dedicó su libro « *La ira del Leviatán* » a Rafael. En esas páginas dice que el ex senador lo había visitado varias veces luego de la publicación de su carta abierta. Como subraya Michelini : « Era muy importante que finalmente un soldado hablara y dijera públicamente : *he torturado* ». Esperaba poder entablar un diálogo con Troccoli, sobre todo para averiguar qué había pasado con los desaparecidos. Las declaraciones del ex militar, sin embargo, nunca se convirtieron en ayudas concretas ni en la plena asunción de responsabilidad. Es cierto que el terrorismo de Estado se aplicó desde arriba, pero muchos dijeron que no y todos pudieron haber hecho lo mismo. Incluso hoy, tanto él como sus compañeros soldados están convencidos de que han salvado a su patria de los terroristas y que esa era la única forma de actuar. En la década de 1970, en Uruguay, había algunas organizaciones armadas planeando la revolución, en su contra se debía aplicar la ley con juicios y no con tortura sistemática, ocultación y desaparición de cadáveres. Troccoli debe tener garantizados todos sus derechos, pero debe pagar por lo que hizo. En esos años, los militares uruguayos decidieron la vida y la muerte de cientos de ciudadanos. Un crimen de este tipo no puede quedar impune ».

« Infierno de San Juan »

El 26 de mayo, el ministro de Justicia Alfonso Bonafede autorizó la apertura de un juicio contra **Carlos Luis Malatto** por los delitos de homicidio múltiple agravado, secuestro con fines de extorsión y violencia sexual contra cinco ciudadanos argentinos : Alfredo y Marta Lerouc, Anne Marie Erize, Arias Florentino y Juan Carlos Campora. El ex

teniente argentino al momento del golpe tenía 27 años y era segundo en jefe del Rim22, el 22 Regimiento de Infantería de Montaña de la ciudad de San Juan. Para escapar de la justicia argentina, Carlos Luis Malatto vive en Italia desde hace casi diez años y después de haber perdido el rastro durante algún tiempo, fue localizado por La Repubblica en junio de 2019 en Portorosa, residencia exclusiva en la provincia de Messina.

Entre 1976 y 1983 en San Juan más de 100 opositores políticos fueron secuestrados y hechos desaparecer y se cree que estos crímenes son obra del Rim22. Como revela Eloy Camus, historiador y autor del libro « *Historia de Víctimas del Terrorismo de Estado en San Juan* » : « Toda la coordinación de las acciones represivas estuvo a cargo del teniente Malatto, quien encabezó el grupo que llevó a cabo los secuestros, torturas y asesinato » Los hombres del Rim22, atestiguados por los sobrevivientes durante los juicios realizados en San Juan por crímenes de lesa humanidad, se destacaron por la brutalidad de las prácticas represivas adoptadas. Eloy Camus tiene ahora 61 años y aún vive en San Juan donde, cuando solo tenía 18 años, fue secuestrado y torturado por los hombres del Rim22. A lo largo de los años ha sido uno de los principales testigos de los juicios que involucran a los desaparecidos de San Juan y como denuncia Camus : « Otro éxito de la organización del Rim22, hecho posible solo por la atención escrupulosa y metódica del teniente Malatto, es que en San Juan nunca se han encontrado los cuerpos de ninguno de los desaparecidos ».

El bebe en el porche

Era una tarde de octubre de 1976, Manuel y Ana Saroff estaban en su casa de Mendoza cuando escucharon el llanto de un bebé. Salieron corriendo : en su porche había un bebé. Era el sobrino Fernando. Desde hace algunos meses los padres del niño, Alfredo y Marta Lerouc, vivían escondidos en San Juan : eran militantes de Montoneros, una organización guerrillera opuesta a la dictadura, y sabían que estaban en peligro. Manuel y Ana no podían imaginar que unos días antes Alfredo había sido asesinado en la calle por los hombres del Rim22 y que Marta estaba detenida. Desde entonces no se ha sabido más nada de Marta y todavía hoy sigue desaparecida.

Eva Lerouc en 1976 tenía dos años y esa tarde estaba en casa con sus abuelos Manuel y Ana cuando encontraron a su hermano pequeño en la porche de la casa. Desde entonces nunca ha dejado de exigir justicia para sus padres y voló a Roma el pasado noviembre para testificar contra el ex teniente Carlos Malatto. Hoy aún vive en San Juan y acusa : « Para los que han cometido estos terribles crímenes pedimos la cárcel. Mis padres no tuvieron derecho a un juicio, pero no pedimos nada más para quienes los torturaron y mataron. En Argentina a menudo intentan hacer pasar a los ex soldados de la dictadura como pobres viejos que solo piden que se los deje en paz. Estos pobres viejos, sin embargo, han hecho desaparecer a 30 mil personas. Un dolor como el que experimento yo no se puede superar, solo se puede sobrevivir. Saber que quien te causó todo este sufrimiento está pagando su condena es la única forma que te permite seguir adelante ».

Residencia Portorosa

Hoy Carlos Malatto vive en la exclusiva residencia de Portorosa en la provincia de Messina : un gran complejo turístico que cuenta con varios bares y restaurantes de lujo en su interior, un puerto con servicio de yates y varios hoteles. En noviembre pasado, Eva visitó el lugar donde vive el ex teniente argentino : « Me duele saber que Malatto sigue libre y que disfruta de una vida que un ciudadano común no puede permitirse. Es como si Hitler viviera en las Bahamas y quienquiera que causó el Holocausto fuera libre de vivir una vida de placer. Duele y te sientes impotente. Vine a Italia para denunciar a Malatto también para asegurarme de que los vecinos sepan quién es este hombre, para que los italianos sepan a quién le han dado la ciudadanía y, si lo están protegiendo, sepan a quién protegen ».

Desde mayo de 2018, el ex teniente argentino recibía en una villa de dos pisos en el complejo Portorosa a préstamo gratuito de una mujer residente en Enna. Su casa, con jardín y rejas rojas, está ubicada cerca de una avenida y tiene vista al mar. La villa disfruta de un acceso privado a las dos playas en la extensa playa que se encuentra frente a Portorosa : se necesitan dos pasos para llegar a las primeras repisas junto al mar. Malatto, dicen los lugareños, pasa sus días en su pequeño bote amarrado en el puerto y es dueño de dos autos, un viejo Panda blanco que usa solo para viajes cortos desde la residencia y un Mercedes Benz gris metalizado que usa para ir a Enna. A menudo cena en una pizzería no lejos de Portorosa. Casi siempre está solo, aunque en el período anterior al Covid fue visto varias veces con su pareja argentina. Tras el clamor provocado por su descubrimiento, Malatto no se presentó en la zona durante mucho tiempo. Hoy, los lugareños no pueden decir con certeza que todavía vive en la residencia. Y de hecho no hay rastro del ex teniente argentino, hasta que su viejo Panda blanco aparece en el camino de entrada debajo de su casa a la hora del almuerzo. La cortina de la ventana está bajada y las llaves están en el tablero. La ventana que da a la avenida está abierta y desde allí se ve Malatto. En unos minutos cierra la ventana y la puerta de la casa. Se sube al coche y, con la misma prisa con la que llegó, se va.

Raspa y gana

De 2015 a 2018 Malatto vivió en Calascibetta, un pequeño pueblo siciliano de 4 mil habitantes. Hoy nadie contesta al timbre de la antigua casa de Malatto, pero un poco más adelante, en via Conte Ruggero, contesta por el intercomunicador la mujer que años antes había cedido la propiedad al teniente. Dice que nunca tuvo nada que ver con Malatto antes de alquilarle su casa. Explica que estaba registrado con un contrato regular y que ya hace dos años que ya no está. No quiere agregar nada más. Son muchos los habitantes del pueblo que recuerdan al ex teniente : cuando leyeron los artículos sobre él el año pasado no podían creer que ese jerarca fuera el mismo hombre que habían visto caminando por las calles de Calascibetta. Siempre lo veían solo, pero recuerdan que una vez su hijo vino a verlo. No hacía amigos, no era muy sociable con los habitantes pero el dueño del kiosco de cigarrillos lo recuerda muy bien : « Lo veía casi todos los días, hablaba muy bien el italiano. Era un tipo particular, tenía formas muy distintas de hacer las cosas. Aquí siempre compraba una tarjeta para raspar, pero se la llevaba a casa para rasparla y al día siguiente venía a cobrar las ganancias. También me dijo que había sido soldado en su país, estaba muy orgulloso de ello : me había confesado que había sido un soldado importante ».

Antes de residir en Calascibetta, Malatto fue sorprendido en Génova en octubre de 2014, donde fue huésped de la parroquia de San Giacomo Apostolo en la pequeña aldea de Cornigliano. Había declarado que había sido ayudado por el padre argentino Don José Galdeano Fernández, quien fue párroco allí en esos años. Hoy Don Galdeano vive en Madrid donde trabaja como párroco en la Iglesia de San Valentín y San Casimiro, en el distrito de Vicálvaro. Es originario de la misma ciudad de Malatto en Mendoza, donde tomó sus órdenes el 2 de octubre de 1988. Cuenta : « Conocí a su esposa, una señora que luchó durante mucho tiempo contra el cáncer. Yo fui párroco en la zona donde vivió de 1992 a 1997, solía ir a misa con su familia pero yo no tenía ni idea de su pasado. En el verano de 2014 me llamó, sabía que estaba en Italia y me pidió hospitalidad : dijo que tenía familia en Génova y que tenía que quedarse un tiempo. En total se quedó unos 15 días, como llegó se fue. Un día vino una camioneta a recogerlo y nunca más lo volví a ver. Estoy seguro que alguna organización lo estaba protegiendo, él no estaba trabajando y sé que su familia no era rica, pero él vivía en paz ».

En 2013, el ex teniente argentino enfrentaba el procesamiento de la solicitud de extradición presentado por el gobierno argentino en el juzgado de L'Aquila, competente en el territorio. Su abogado de confianza Augusto Sinagra, ex abogado de [Licio Gelli](#) y ex jefe del Rim22 [Jorge Olivera](#) [Apodado « El carnicero de San Juan » Ndlr], lo defendió. Los registros muestran que Carlos Malatto residía en un *bed & breakfast* en una pequeña aldea de L'Aquila en esos años. La dueña de la propiedad dijo que no tenía idea de quién era Carlos Malatto : ninguna persona con ese nombre había pasado una sola noche en el B&B. En la oficina de registro de L'Aquila y en la jefatura de policía hay en realidad dos direcciones de residencia distintas del ex teniente, y ninguna corresponde a la del B&B. Una de las direcciones es Piazza del Santuario 21 en Madonna di Roio, la residencia del Instituto de

Reparadores Siervos de María. « Lo hospedamos durante dos años en nuestra estructura, donde pagaba el alquiler con regularidad y donde hospedamos a muchas otras personas, muchos estudiantes, por ejemplo », dice la hermana Pia, quien estuvo a cargo de la estructura en esos años. Mercy, sus hijos vinieron a visitarlo y él volvió otras veces a saludarnos, es un buen católico que asistió a misa. No entiendo por qué ustedes periodistas siguen investigando. Déjenlo vivir en paz ».

[La Repubblica](#). Roma, 7 de enero de 2021.

El equipo de investigación

[WCCCentro di giornalismo permanente-CGP](#) (Italia) :

- Elena Basso
- Marco Mastrandrea
- Alfredo Sprovieri

[El Salto](#) (España) :

- Teresa Garcia
- Pablo ElorduyCadiz
- Alvaro Minguito

[Streetpress](#) (Francia) :

- Robin D'Angelo
- Lucas Chedeville
- Caroline Varon

Traducido del italiano para [El Correo de la Diáspora](#) por : Carlos Debiasi

[El Correo de la Diáspora](#). París, 12 de enero de 2020

[\[Licencia Creative Commons\]](#)

Esta obra está bajo una [licencia Creative Commons](#). Atribución según los términos Sin modificación - No Comercial - Sin Derivadas 3.0 Unported. Basada en una obra de www.elcorreo.eu.org.